

## **AUTORIZACIONES PARA TOMAS DEPENDIENTES DEL CANAL BARLOVENTO - FUENCALIENTE**

Las solicitudes, realizadas preferentemente en modelo normalizado, deberán contener necesariamente los siguientes datos:

- ü **Datos del TITULAR / PROMOTOR**
- ü En su caso, REPRESENTANTE
- ü **OBJETO DE LA SOLICITUD:** Descripción somera y suficiente de las obras o actuaciones que se pretenden realizar.
- ü **UBICACIÓN:** Término Municipal, Lugar, Barranco.

---

**Todas las solicitudes** de conexión mediante contador al Canal Barlovento – Fuencaliente, así como las de modificación de las tomas autorizadas, y los cambios de titularidad de las existentes, **deberán presentarse acompañadas de la siguiente documentación:**

### **Todas:**

- q **D.N.I., N.I.F. o N.I.E. del titular/promotor.**
- q En su caso, **D.N.I. o N.I.E. del representante**, junto con el original o copia compulsada de documento que acredite la representación.
- q **Documentos que acrediten de disponibilidad o titularidad de los terrenos** donde se pretende el aprovechamiento.
- q **Descripción del uso (superficie a regar y tipo de cultivo al que se destinará) y plano de situación** donde se sitúe la ubicación exacta del terreno, desarrollo previsto de la conexión y demás datos precisos para identificar el punto exacto de la conexión que se solicita.
- q Documento conformado por la comunidad suministradora relativo a la **disponibilidad del suministro.**

### **Cambios de Titularidad y Bajas:**

- q **Documento que acredite no tener obligaciones pendientes con la comunidad suministradora.**
- q **Las solicitudes de cambio de titularidad** deberán venir conformadas por el antiguo propietario y con todos los datos personales del nuevo titular.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el Consejo Insular de Aguas de La Palma le informa que los datos solicitados y/o recogidos, serán incorporados a un fichero de titularidad del Consejo Insular de Aguas cuya finalidad es la gestión de los permisos, autorizaciones y concesiones solicitadas al Consejo Insular de Aguas de La Palma, así como la comunicación a la entidad suministradora de aquellos datos que resulten indispensables para la adecuada realización del suministro de caudales. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, rectificación o cancelación previstos en la ley, dirigiendo la pertinente solicitud escrita, acompañada de copia de documento acreditativo de su identidad (DNI, Pasaporte), a las Oficinas del Consejo Insular de Aguas de La Palma, Avenida Marítima, 34 – 1ª Planta, Santa Cruz de La Palma, 38700, o a través de la dirección electrónica [cia.lapalma@cablapalma.es](mailto:cia.lapalma@cablapalma.es)

En el caso de facilitar datos de terceros con motivo de la presente solicitud, Usted asume el compromiso mediante el presente acto de informar a estos terceros de los extremos señalados en párrafos precedentes.

Transcurridos treinta días desde la recepción de esta comunicación sin que usted manifieste nada en contrario, el Cabildo Insular de La Palma, entenderá que consiente en que se efectúe el tratamiento de sus datos en los términos indicados.



CONSEJO INSULAR DE AGUAS  
DE LA PALMA

## AUTORIZACIONES PARA TOMAS DE CAUDAL REDUCIDO CANAL GENERAL LA PALMA I

EXPEDIENTE

<b>TITULAR / PROMOTOR</b>	
NOMBRE:	
DOMICILIO:	
C.P.:	LOCALIDAD:
N.I.F.:	TFNOS.:
CORREO ELECTRÓNICO:	
<b>REPRESENTANTE</b>	
NOMBRE:	
RELACIÓN CON TITULAR/PROMOTOR:	
N.I.F.:	TFNOS.:

<b>UBICACIÓN</b>	TÉRMINO MUNICIPAL:		
ZONA:	BARRANCO:		
COORDENADAS: X=	Y=	Z=	HOJA:

<b>OBJETO DE LA SOLICITUD</b>

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0\_\_.

Firma:

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA**